

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Jueves 23 de Marzo de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Una peseta. Fuera de Burgos: Una peseta y cinco céntimos.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

## El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico A. F. E., aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.  
Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatios.

Se arreglan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de  
**Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.**  
Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

## Azucarera Burgalesa

Se admiten proposiciones hasta el día 31 del corriente para el arrendamiento de los terrenos de cultivo de esta fábrica, bajo las condiciones siguientes:  
Primera. El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.  
Segunda. El ganado solo podrá pastar dentro del corral desde la salida a la puerta.

Los desperfectos que el ganado ocasiona en las estacas, espino artificial, etc., que en el existir, será de cuenta del arrendatario.  
Tercera. Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga el conservador de la fábrica.  
Las proposiciones se enviarán directamente al director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

## Doctor C. Urraca

**OCULISTA**  
de once a dos. Gratis a los pobres.  
RAIN-CALVO, 18, PRAL

## Pérez Olea

**MÉDICO**  
Enfermedades de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.  
Lain-Calvo, 3, 1.º

## Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNO  
Plaza de Prim, 16, 2.º

## PARA LAS CANAS

Una perfección Acete Vegetal Mexicano. Premio Grand Prix, Cruces y Medallas de distinción en el mundo que se usa con los mismos resultados como cualquier aceite de tocador.  
Los cabellos adquieren el color natural y la juventud, han sido rubios, castaños o grises tal naturalidad, que nadie podrá conocer sus verdaderos colores. Depósito para su venta en Burgo de Osma de D. José Mira, Espolón, 30

## Ases políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 22.  
No se explica nadie la impaciencia que las autoridades de los republicanos por discutir el proceso Ferrer.

Si se ha complacido en todo, podrían en el asunto de llevarse al Parlamento y se le presentaría en él, contra el parecer de personas que se propiamente de espionaje. Después de haberse leído miles de papeles con la necesaria total impresión de los ocho tomos que constituyen los tres procesos. Y cuando todo esto se dispusiera para presentar el debate que nadie excepto, se reunirán los radicales y piden con imperio la discusión dentro de tres días, con la advertencia de que si no se realizara, plantearía Salmerón el debate por medio de una proposición.

Lo que se pretende—y repelimos por cualquier vez que aprueben de estas notas—es precisamente opiniones—parece contrario a la justicia, a la corrección y a la libertad. No está el caso de Lleras, contra el que se han hecho los ataques? ¿No ha dicho el referido diputado que espera, desde que se iniciara aquella discusión? ¿No se espantó en Ciudad Real, el día 1.º de noviembre, al trabajo, alguno aquel barrio de Santiago, como a las calles de cementerio; el de Santa María, arizado de pedernales y fardos de hazañas; la Morería, de sendas torruetas; aquellas plazas no menos ruidosas, aquellos porches enjambados y estrechos, todo envuelto en la obscuridad más completa, mientras que, por extraño contraste, en la posada del Sol, donde todo estaba iluminado, se veía el acortado farol encendido para el inexplicable luz de una ampolla de cristal sin combustible, alimentada por misteriosos hilos, y acaso en algunas de las habitaciones interiores reducidas chimeneas, ropajes de carbón de piedra.

Sortan las cinco de la mañana cuando el tío José, escandalizado por el ruido que se había permitido levantándose a hora tan avanzada, hizo mover a Miguelito y juntos salieron a la plaza, que empezó a bailar con extraordinaria animación.

A su derecha, delante de las puertas de la posada del Caballo, colocaban a toda prisa los marajitos los verones repletos de la rejilla fea; más allá, algunos curtidores extendían sus pieles, correas, cinturones y esquilas para el ganado; en medio de la plaza buen número de herreros exponían sus ligeras y brillantes viéjas y abundantes muestras de caudales, acolitras y faroles; al lado, algunos cordobeses colocaban con esmero los dorados volones de Lucena y almireces rayados con grotescas labores; en el extremo opuesto algunos herreros ordenaban su ruidosa mercancía, disponiendo en montón clavos, arados, cerraduras, hachas, picos, martillos y otros mil enseres; un hombre de tipo extraño—al inglés, como decían los chiquillos—presentaba un completo surtido de estampas de chifones coloridos; una Santa Bárbara de azul y encarnado, con un castillo verde al brazo; una Santa Apolonia, con innumerables dientes en las mejillas; una Santa Lucía, sosteniendo en un plato dos ojos no menores que huevos de pavo; un San Jorge, de mirada feroz, amanzando sin dar cuenta a un dragón de fuego; un San Ildefonso con la cabellera al aire, montado en blanco rocío, normando por la traza... y mil cosas más que sólo la inocencia y sencilla plenitud podía tomar por imágenes venerables. No faltaban allí las láminas de los siete infantes de Lara, de los de Carrión y sus martirizadas esposas, el príncipe de Viana, el broje marqués de Villena, las hijas de Tirante el Buzo y D. B. Manis, el moro A. Istar y la princesa Juana, y nada de cuanto podía interesar peticionalmente a los queveros y confiteros de Almagro, que se

truncos, árcos de un modo cruel las inquietadas.

Solo con la cuestión de los consumos, que la prensa republicana, sin razón para ello, tiende a agravar, sería bastante bastante, porque hoy ya se amenaza con la revuelta y el motín si para el 30 de Julio no está resuelta la supresión.

¿Creen los republicanos de buena fe que si el Gobierno viese hundido lo que en la oposición tantas veces prometió, no lo realizaría? Aprende quien debe, a no perseguir el fácil aplauso de las multitudes con vanas promesas, pues cuando el agitador se trunca en gobernante, no le queda ni aun el segundo medio de la transacción honrosa, porque el pueblo exige que le paguen toda la cuenta.

A pesar de la situación difícil del Gobierno y contra lo que aguardan los impacientes crece que en el Consejo de mañana se planteará la crisis. Para llegar a ella quedando sin muchas empujuras que separar al presidente del Consejo.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Abril, importante pesetas 55.697.

**Comentarios**  
Se aprobaron los respectivos dictámenes en las siguientes instancias:  
De D. Antelano Miguel, en súplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del Cementerio general antiguo; en la de D. Manuel Rive Matos, testamentario de doña Gregoria Peña Rodero, pidiendo la sepultura del Cementerio de San José, donde descansan los restos mortales de dicha señora; y en la de D. Haraclo Fournier, interesado también en la propiedad de otra sepultura de este cementerio, previo el pago, respectivamente, de 45, 750 y 100 pesetas.

**Gobierno**  
Dicha comisión emite informe favorable en la moción del señor Gómez de Castañanos, sobre que se hagan gestiones con la Compañía Peninsular de Teléfonos, a fin de conseguir la instalación de un ramal que, partiendo de la Central de Miranda, pase por Burgos, para unirse con el que desde Palencia va a Santander, y comprendiendo la gran importancia que tiene dicho proyecto, entendiéndose que debe llevarse a cabo cuanto antes, realizándose por la alcaldía las necesarias gestiones.

El señor Cadizanos, autor de la moción, agradece a los individuos de la comisión el informe favorable que han emitido, y señala la conveniencia de dirigirse a la Diputación provincial solicitando su cooperación, por entender que el apoyo de dicha entidad habría de ser benéfico por diferentes conceptos; y mediante la gestión de ambas corporaciones cerca de la Compañía Peninsular de Teléfonos, más fácil el logro de los fines que se persiguen.

Ante el señor Cadizanos que sería también muy útil pedir estos al Ayuntamiento de Santander, relacionados con este asunto, aunque, según sus cálculos aproximados y antecedentes que tiene, el costo de dicha línea sería de unos 15.000 pesetas.

El señor Cavada opina que, no oponiendo gran resistencia los concesionarios de la red telefónica del Sur, sería suficiente con que el Ayuntamiento realizara las oportunas gestiones y el luego se ve que surgen dificultades que aconsejan la intervención de la Diputación, entonces recabar su apoyo.

Se aprueba al fin el dictamen, con las indicaciones hechas por el señor Gómez de Castañanos.

**Obras**  
Se informó favorablemente, y fué aprobado, la instancia del señor presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, en súplica de que sean aprobados los planos que presenta de la tapia y valla de cerramiento de las casas para obreros, siempre que se ajuste su construcción a las condiciones que fijó el dictamen respecto a situación y forma, y en lo relativo a otros particularidades que se citan en la instancia que se forma expediente aparte para que en su día informe la comisión respectiva.

Igualmente se aprobó el dictamen en otra instancia del mismo señor, concediendo permiso para erigir un monumento a la memoria de D. Andrés Martínez Zorrita, entre las casas para obreros y la posición de don Angel Sidano, y en la de D. Pablo Menero, otorgando autorización para sustituir la alcantarilla de la casa número 19 de la calle de San Cosme.

**Paseos, Caminos y Campos**  
Se concedió autorización a D. Epifanio Somoza, para arrendar arbores de los que existen en la alameda de Fuentes Blancas, con el fin de hacer un seto vivo para carretera de obstáculos, con destino al hipódromo de esta plaza, debiendo limitarse a arrendar solo espinos aislados, cuya desaparición no sea causa para que igual deficiente campo pierda el buen aspecto que hoy tiene.

**Cuentas**  
Se aprobaron las presentadas por D. Esteban Lafuente, D. Nicolás Rodríguez, don Marcelino Miguel, D. Julián Sotz y Compañía, D. Niceto Azcoena, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco García Lara, señores Villanova y Compañía, D. Ricardo Rodríguez, D. Carlos de la Cuesta, D. Saturnino Pérez y otras por gacetas de distintas comisiones.

**Mociones**  
El señor Amuzara propuso que se concediera una gratificación al personal que ha tomado parte en los trabajos para la formación del Censo de población, la cual pasó a la comisión correspondiente.

El señor Cadizanos formuló otra, proponiendo que, ya que la Diputación provincial ha designado dos individuos para formar parte de la Junta que ha de entender en los asuntos relativos a la instalación de la Granja Agrícola, se faculte a la alcaldía para que también nombre dos consejeros con el mismo objeto, acordándose así, desde luego, teniendo en cuenta la índole del asunto y su urgencia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6:45 de la tarde.

## Información de Guerra

**El coronel Irujo**  
Ha fallecido en Madrid, a los 61 años, el coronel de la Guardia civil D. José Irujo Huerta, que desde hace poco tiempo desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de personal y justicia de la Dirección general del Cuerpo.

**El coronel Mezquita**  
En Madrid ha fallecido también el ilustrado y caballero coronel de Ingenieros, retirado, D. Vicente Mezquita y Paus.

**De fidei**  
Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

**Jefe de Seguridad de Barcelona**  
Va a ser nombrado jefe de Seguridad de Barcelona el teniente coronel del batallón de Instrucción, con destino en la Comandancia de Alicante, D. Federico Sampedro Arias.

**Guardia civil en Chile**  
Por conducto del ministerio de Estado ha solicitado la República chilena los reglamentos porque se rige el batallón Instituto Español, para su adaptación en aquel país.

**El coronel Landá**  
En la colonia de Carabanchel ha fallecido el coronel de Infantería, retirado, D. Abel Landá y Coronado, sobrino del ilustre político D. Alejandro Grolizard.

**Recompensas**  
El Diario Oficial publica una Real orden, concediendo mención honorífica al capitán de Caballería D. Pedro Escalera Harpeu, como autor de la memoria, gráficos e itinerarios de una marcha a caballo que desde Bilbao a Burgos realizó con dos escuadrones del regimiento Lanceros de Borbón en el mes de Octubre anterior.

**Retiros**  
Se asigna el haber mensual de 412'50 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al archivero tercero de Oficinas Militares, retirado, D. Antonio de Dios García.

**Juicio de exoneraciones**  
Dando principio el día 1.º de Abril próximo en la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el juicio de exoneraciones de los mozos del reemplazo y revisión de anteriores, en el día de mañana y hora de las once se hará cargo la zona de esta capital del local que en el cuartel que ocupa el regimiento Lanceros de España se ha señalado para observación de dichos mozos que resulten inútiles condicionales.

## SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN con el fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año y mejorarla en lo posible.

	PTAS. CS.
Suma anterior...	1.078 50
D. Atanasio M.º Quintana...	5
D. Isidoro Viejo...	2
Vida de D. Pio Fernández...	2
D. Antonio Sain Ojalla...	2
D. Isidoro de la Fuente...	3
D.ª Julia Díez, viuda de Rica...	5
M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la S. I. M.	5
D. Felix Ibáñez López, beneficiado de la S. I. M.	3
D. Inocencio Pérez...	2
D.ª Sbbina Marrón...	5
Total...	1.112 50

Además de la reconducción que se hace a domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Morena y Viuda de D. Joaquín Navarro.

## CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben pasar la revista, cuyo acto es personal.

Según las reglas dictadas al efecto, los que se hallen fuera del punto de su residencia habitual y en que cobren sus haberes en los días señalados para la revista, deberán pasarla, precisamente, desde el día 10 de Abril próximo ante el interventor de Hacienda si se encuentran en capitales, y ante los alcaldes los que estén en las demás poblaciones, expresando imprecediblemente en los justificantes el pueblo, y si se encuentran accidentalmente en esta capital, la provincia en que el interesado cobra su haber, el documento y fecha de la concesión para su percibo, autoridad por quien esté expedido y el

de las hortolanas. El hormiguero, puesto en actividad al ir en busca del alimento, había vuelto a sus colinas.

Todo este tiempo emplearon nuestros villareños en comprar ropa blanca en la calle de Cochinería, zapatos y botecillos en la de los Arcos, mantas y tejidos, pendientes de alfiler y collares de cristal en la de la Feria y el Mercado, y por fin, volvieron a la posada donde, arrojando todo sobre el lomo del asno, atravesaron la plaza y, tomando la calle de Toledo adelante, pronto se encontraron fuera de murallas.

En todo el tiempo que el tío José estuvo en Ciudad Real no había del francés, ni lo que es más raro aún, mencionó la de Gibraltar.

En la casa del tío José no se pensaba en otra cosa que en la boda próxima. Desde los primeros días de Marzo, en que Restea había tranquilizado su ánimo con la vuelta de su padre que, por rara casualidad para él, había coincidido con la de su Miguel, todo eran allí preparativos. Ya la señora Andrea, haciendo oficios de madre, daba oportunas disposiciones preparando los instrumentos de jilbago para alegrar paredes y pintar frecos: los aperos de la cocina eran remojados; por el fragor de muros expertos en hacer brillar involuntamen-

## Biblioteca del Diario de Burgos

(9)

## ALMAS DE ACERO

del desamparo a los allí reunidos las buenas

hacer, y encendiendo aquel por centésimas

de las que por allí abundaban, y se sentó

acompañado al amor de la tumba, con

compañado al sueño muelle de un hermoso

que no se descañaba tendido junto al

lago. Miguel no acaró a un corro de labri-

gos y soldados que acoloradamente discu-

importe de dicho haber, haciendo constar además, unos y otros, su vecindad o residencia fija, advirtiendo a todos que no será válido ningún justificante que carezca de cualquiera de dichos requisitos.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa expedida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiera presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito a la Intervención hasta el 15 de Abril próximo, acompañando certificado del facultativo, con expresión del número y clase de patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas, que justifique aquella circunstancia, consiguiendo con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la Intervención pueda examinar los documentos que acrediten el derecho al haber pido o pensión que disfrute y a recoger a la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera a viudas huérfanas. Igual aviso dará a los ascendidos los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Cuando los participantes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplir las formalidades de su revista.

Los interesados que se hallen obligados a pasar la revista personalmente, presentarán en el acto de la misma los documentos siguientes:

1.º El que justifique la declaración del derecho pido.

2.º La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.

3.º La cédula personal, y

4.º Un certificado del respectivo juzgado municipal que justifique haberse empadronado en el punto de la vecindad declarada y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneraciones, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figura en nómina, según consta en dichas nominillas o papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados a presencia del interventor o a la del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben o no otro haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales o Real Casa, añadiendo los respectivos extractos al poseer bienes propios, su valor y punto donde radican. Caso de no saber firmar los interesados lo hará a surrogado y presencia otro que perciba haber del Estado o satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos han de llevar la fecha desde el 10 de Abril próximo en adelante.

A todos los interesados que no se presenten a la revista, estando a ella obligados, excepto los que justificasen su imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes.

Relativas de asistir personalmente al acto de la revista los excomulgados de la Corona, senadores, diputados a Cortes, presidente y magistrados de Tribunales Supremos y Superiores, jefes de Administración, caballeros grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III, Is. de la Católica, de la plaza de San Hermenegildo, los individuos de los Cuerpos político-militares, a quienes con arreglo al artículo 1.º del Real decreto de 16 de Octubre de 1882 y Reglamento de 30 de Julio de 1900, se consignó este derecho en sus Reales despachos, y las viudas y huérfanos de los mismos, le verificarán de oficio.

de la mañana a dos de la tarde, y cuya operación no ofrece duda que tendrá el mismo brillante éxito que la conversación efectuada.

de la mañana a dos de la tarde, y cuya operación no ofrece duda que tendrá el mismo brillante éxito que la conversación efectuada.

### "EL AGUILA" FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

### NOTICIAS

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Francisco Oña, D. Antonio Salz Rojas, D. Martín Simón, D. Remigio Arribas, D. Alberto Aparicio, D. Vicente Gutiérrez, D. Ezequiel Gallejo, D. Domingo González, D. Juan Cordero, D. Julián Rodríguez, D. José Miguel Oliván y administrador de Loterías núm. 4.

La Gaceta publica el nombramiento de registrador de la Propiedad de Burgos a favor de D. Andrés Garmendia Rámila.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún recomentante que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Biotofina Cárcamo.

En la noche del 19 del corriente fueron robadas de la cocina de la morada de Malchor del Río Orcajo, vacuno de Avcos, 32 sartas de chorizos y doce morcillas.

Hasta la fecha, todas las pesquisas realizadas para descubrir a los autores del robo, han sido inútiles.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Biotofina Cárcamo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Emiliano González, de 48 años, de una herida contusa en la rótula derecha, producida por una caída.

Gerardo Hernandez, de 9, de una herida contusa en el labio inferior y una contusión en la nariz, que se curó por un golpe.

Alejo Fernández, de 12, de una contusión en el dorso de la mano derecha, por haberle cogido una puerta.

Demetrio Ruiz, de 27, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, que se ocasionó con un cachillo.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Biotofina Cárcamo.

Ayer falleció en Pampliega, repentinamente, el farmacéutico de aquella villa y estimado amigo nuestro D. Juan Sicilia.

Testimonios de nuestro duelo a su apreciable familia por la irreparable desgracia que en estos momentos llora.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben temer otro preparado que la Biotofina Cárcamo. Venta: Farmacia de Lora, 5 pesetas franco.

La ha sido combatida la pena que venía sufriendo, por la de destierro, a D. Emilio Diz Gallo, antiguo oficial de caja de la Sucursal del Banco de España, habiendo sido puestro hoy en libertad.

LAMPARA «Z» la mejor.

Mañana, a las dos y media de tres de la tarde, celebrarán los niños de los Reales Patronatos de Huérfanos y Hospital del Rey la «Fiesta del Arbol» en la deliciosa posesión de El Parral.

S CARECE una mujer cuando suelto es muti- rarse el estómago, vientos de contra el estómago, base de la vida. ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenir, usando diariamente Licor del Polo!

Ayer falleció en Palencia la señora doña María de las Angustias Bonifaz Alvarez-Parera, esposa de D. Ignacio Rodríguez Peñares, magistrado de la Audiencia de aquella capital.

A su ilustre viudo, padrae, los ilustrísimos señores D. Sotero Bonifaz Fernández-Baeza, presidente de Sala honoraria de Madrid, y D. Vicente Alvarez-Parera Fuentes, y demás distinguida familia, testimonios de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la clorosis, desaparece con el uso del DINA NOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo así un rosácea, el espíritu renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 161 raciones.

Ayer, después de cerrada nuestra edición, se comprobó en el Hospital de S. Juan la muerte del honrado y laborioso obrero Wenceslao Nájera, víctima del accidente de que tiene conocimiento los lectores.

M. Nájera, a las ocho, se le practicó la autopsia, para precisar la causa de la muerte, que no está bien definida todavía.

### Salón cinematógrafo

TODAS LAS NOCHES:



Últimas novedades de la casa PATHE.

Las sesiones desde las siete de la tarde.

PATATAS nuevas de América, clases coloradas y amarillas, se venden a 30 céntimos kilo, en el almacén del Sobrino de Vinda de Francisco de la Fuente. Lain-Calvo, 2 y 4, Burgos.

Ha llegado el viajante de los Almacenes «El Siglo», de Barcelona, con el muestrario de confecciones para verano, ropa blanca, calzado, estores, vajillas, abanicos, género de punto, muebles, tricéritos, mantelerías, alfombras, persianas, etc., etc. Especialidad en jugos de esma y equipos para novia. Permanecerá en Burgos, Hotel Urvil-rasi, solamente hasta el próximo jueves, día 30.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚM. 4

13, Lain-Calvo, 13 (p.º próximo a la Plaza Mayor)

BURGOS

Se han recibido y puesto a la venta billetes para el GRAN SORTEO de 10 de ABRIL a 25 PESETAS EL DÉCIMO.

Se remitan para fuera de la capital los pedidos que se hagan al administrador Mariano Martínez Pardo.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bonitas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zomorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Gran sastrería de Elias López Marcos

8, ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gastos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».

Para pedidos dirigirse a D. Juan Salz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lain-Calvo, 41.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, a precios sumamente económicos. Quienes desean adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto a la Corsetería Parisis, Lain-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langs, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon maris, bonito, congrio, sardinas con limón, con trufas, a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores, hechos en casa a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: estos se sirven en garrafonas y en botellas de la casa; ron, cognac, Ginebra, sinis mono, ojan y toda clase de licores, todo embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilanes y andorranos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Viena y cocina de vacas; filambres franceses de varias clases y chicharrones preparados.

LA RETREMENA

SEAN SALICORNIERA DE MANUEL BARRONET

San Lorenzo, 34 y 38

Coqueluche, catarrros, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Rosselló. Alivio a las primeras tomas. Farmacia M. Rosalló, Barcelona.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

Pílese Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rabú, ese toda imitación.

JABÓN ZOTAL, medicinal higiénico, gran antiséptico desinfectante. En bazares farmacias y droguerías. A peseta cada pastilla.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «El SALTADO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 y 25 a la Calle.

### MI HIJA MARIA

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza a consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa más desarrollada, como otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travesura de niña, que anteriormente no tenía.



Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechácese emulsiones de cualquier otra especie. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las de la Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

### Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marco, Timoteo Agapito y Simón.

San Lesmes Abad.—A las seis y media de la tarde novena de San José con sermón.

Trinas.—Novena dedicada a la Santísima Virgen, a las ocho de la mañana.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras. Están encargados de dirigirlos los P. Angel Laspur y Ramiro Fernández, S. J.

Misa, a las diez, y a continuación un ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, el santo rosario, y hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los santos Ejercicios.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario.

—Jóvenes cults s que el Excmo. Cabildo Metropolitano dedica al Santísimo Cristo, los viernes de la Santa Cuaresma.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonium, rezándose en ella las oraciones llamadas de San Gregorio.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, sermón, misterio solemne, cantado por la capilla del santo Temp. Metropolitano, terminando con la adoración del Lignum Crucis.

El sermón está a cargo mañana del muy ilustre señor D. Lorenzo Abad Sáiz, canónigo lectoral.

San Gil Abad.—Viernes de Cuaresma: a las nueve, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Bu gos.

Por la tarde, a las seis y media, Via Crucis y santo rosario, al que seguirá el sermón, que predicarán los señores sacerdotes de la parroquia, de asuntos mo-ales.

Terminarán estos cultos con el salmo Miserere cantado y adoración de la Santa Reliquia.

Carmen.—Viernes de Cuaresma: A las seis menos cuarto de la tarde, rosario, Via-Crucis y bendición con el Crucifijo.

Santiago (Catedral)—Viernes de Cuaresma: a las seis, rosario, Via Crucis y Miserere.

Santa Agueda.—Viernes de Cuaresma: al anoche r, rosario y Via-Crucis.

San Lesmes Abad.—A las seis y media de la tarde novena de San José con sermón.

Trinas.—Novena dedicada a la Santísima Virgen, a las ocho de la mañana.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras. Están encargados de dirigirlos los P. Angel Laspur y Ramiro Fernández, S. J.

Misa, a las diez, y a continuación un ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, el santo rosario, y hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los santos Ejercicios.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

—Viernes de Cuaresma: A las seis y media, Via-Crucis con Miserere cantado.

San Lorenzo el Real.—Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que a ellas quieran agregarse, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

—Viernes de Cuaresma: a las siete menos cuarto, rosario, Via Crucis, Miserere y ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Sr. Cojuillers, D. Gerardo D. P. Pinedo Rodríguez y D. Antonio Duñán.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24: Parada.—an Mercal.

Boletín Oficial

Señalamientos para el día 24

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santofia entre D. Manuel Herrera, con don Antonio Galinde, sobre tercería; por onto, señor rumbide; defensor, Licio, Galtero; procurador, Antonio; secretaria del Lic. Capu.

Audiencia provincial.—Julio por juados presidente del juzgado de Aranda de Duero, contra Alfonso Rico, sobre falsificación; ponente, señor Lario; defensor, Licio Quedo; procurador, Manuel; secretaria del Lic. Jalon.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, concediendo autorización a D. Valeriano Sáinz Valpuesta, de esta ciudad, para que pueda emplear la estricnina contra los animales dañinos, desde el 23 al 30 del actual en el monte «La Pella», de Valdeorras.

Justa provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros interinos.

Intervención de Hacienda.—Povista anual de clases pasivas.

Acuerdos municipales (Susinos, Sotillo de la beta y M. hamud).

Anuncios oficiales.

### Vacantes

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante la plaza de médico titular de Hoyales de B. dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, más las contratas, para ademas por trimestres vencidos debiendo ser los aspirantes licenciados en medicina y cirugía.

Término: 30 días.

### Instrucción Pública

El ministro ha firmado el expediente de jubilación, por edad, de D.ª Josefa Veloso y Lara, maestra de Castrillo de Murcia.

### Anuncios

En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses dehesales ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras. 1715 Id. id. de cerda. 432 Espojos de ambas clases. 212 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 523 53 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyas, 6; terneras, 7 y cerdos, 1.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Fuenciones.—Celso Gómez Pérez, de Burgos, 38 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Ambrosio Santa María Caladilla.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: a las ocho de la mañana, 68,7; a las cuatro de la tarde, 68,8.

Humedad: máxima, 17,5; mínima, 10,0; mínima absoluta, 0,6.

Brújula del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

### Mercados

Burgos 23.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo flaga a 46 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho a 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rejo a 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada a 32 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos.

Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Entraron 400 fanegas.

Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 15 y de tercera, 15.

Salvado de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 8; de tercera, 6.

Tendencia indécisa.

### Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionar los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llana de Añera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril—Productos especiales, tomando vagones completos.

### ULTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

El Rey en Madrid

A las ocho de la mañana ha llegado el Rey.

En la estación le esperaban la Reina doña María Cristina, los Infantes y algunos ministros.

D. Alfonso estará en Madrid hasta mañana por la noche.

La Dirección del Español

A causa de haber despedido el empresario del Teatro Español al director artístico

### Sindicato del Turismo

SUSCRIPCIÓN

Donativo anual mensual

Excmo. Ayuntamiento . . . 1.000

Banco de Burgos . . . 100

Sociedad de Recreo . . . 150

D. José Miras . . . 50

Hotel París . . . 250

D. Martín Ayala . . . 50

D. Pedro Díaz Montero . . . 25

D. Jaime Colas . . . 5

D. Angel Ortega . . . 25

D. Leonardo Gómez de Cadafnias . . . 25

D. Domingo Durcansa . . . 25

D. Eduardo Cifra . . . 15

D. Jaime Lamberti . . . 15

Sra.ª D.ª Dolores de H. J. . . 25

D. Julio Díaz Montero . . . 15

D. Manuel Rivas Matto . . . 10

D. Pedro Tena . . . 15

D. Mariano Rodríguez . . . 25

D. Toribio Gómez . . . 10

D. José Miguel Oliván . . . 25

D. Federico de la Llera . . . 25

D. Hermenegildo Barbo . . . 18

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Saizo)

Ramos Carrión, los artistas pretendiendo hacer una comedia con esto. Con el motivo de la reunión de la Junta de Inspectores en el Ayuntamiento, para tratar de la cuestión.

**Mateta**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy.  
Combinación de inspectores de Hacienda. Convocando a elección parcial de un inspector por la Corona, para el 16 de Abril. Arreglo escolar de varios Ayuntamientos de la provincia de León.

**España y el Vaticano**  
La nota contestación del Vaticano, recibida por el Gobierno, es brava, y mantiene los puntos de vista que anticipó por telégrafo el marqués de Godólez.

**La ley de Asociaciones**  
El lunes se celebrará Consejo de ministros de Gobernación.  
En dicha reunión se tratará, entre otros asuntos, del proyecto de ley de Asociaciones.

**Los ingenieros industriales**  
BILBAO.—Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales han acordado entrar en las clases, en vista de las noticias recibidas de Madrid, respecto a la creación del Cuerpo a que pertenecen.

**Sesión multitudinaria**  
SAN SEBASTIÁN.—La sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento fue pródiga en escándalos.  
Al discutirse la forma en que se acudiría a las obras del proyectado Kursaal, el teniente alcalde señor Arizmendi, molestado por ciertos frases que pronunció el concejal señor Navas, intentó arrojarle la tapa del water, impidiéndolo sus compañeros.

**Concepciones**  
ZARAGOZA.—Al salir ayer de las obras varios albañiles equívocos, fueron amenazados e insultados por un grupo de 150 huelguistas, resultando uno herido de un estaca en la cabeza.  
Los agitadores llegaron a sus domicilios, acompañados por agentes de la autoridad.

**Rusos y chinos**  
KAIJME.—Una patrulla de soldados chinos mató a tiros a otra de rusos, cerca de la frontera.  
Aporrase si han ocurrido desgracias.

**De Italia**  
ROMA.—El Papa ha recibido un despacho del marqués de Comillas y otros personajes católicos, felicitándole y dándole la bienvenida a la protesta del obispo de Madrid.  
Al objeto de evitar alteraciones en el programa de fiestas del cincuentenario, no se anunciará oficialmente la cesación del bíbico, y la entrada del señor Giolitti hasta que pasen las ceremonias proyectadas.

**Nuevo gobernador**  
PARIS.—El Consejo de ministros ha nombrado gobernador de Argelia a Mr. Latand, actual prefecto de las Bocas del Rodano.

**París-Madrid**  
PARIS.—El jefe de los servicios deportivos de Le Petit Parisien ha marchado a Madrid, para organizar el raid de aviación París-Madrid.

**Francia en Marruecos**  
PARIS.—El comandante Mangin ha dado cuenta al ministro de la Guerra de las operaciones realizadas por las tropas del sultán. Dice que es buena la situación del imperio.  
El Gobierno anuncia el ascenso de dicho comandante.

**Presión de Madrid**  
El Imparcial se ocupa de las preguntas hechas en el Parlamento por los señores Pomposo y Maestre y de la contestación dada por el señor García Prieto, acerca de la construcción por Francia del ferrocarril de Tanger a Alcazarquivir, estimándolo como una contravención del acta de Algeciras.

**Les insulites**  
E Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que los capitanes generales remitan con urgencia al ministerio de la Guerra las causas con sentencia de muerte enviadas al Supremo, para los fines del indulto de Viernes Santo.

**De la Corte**  
SEVILLA.—En tren especial marchó la Reina a Granada, de donde SS. MM. regresarán al sábado, a la una de la tarde.  
Concurrirán a la bendición de una iglesia en Alcalá de Guadaíra.  
El tiempo mejora.

**Desgracias**  
SEVILLA.—El sábado se celebrará en la Catedral una función de desgracias, por las blasfemias proferidas contra la Virgen en el Congreso.  
Se sacará en procesión la imagen de la Virgen de los Reyes.

**Accidente automovilista**  
PARIS.—En el parque de Fontainebleau se salió una rueda del automóvil del duque de Decaze.

ceder ante el problema de Marruecos, recabando España su derecho de influencia en la zona de Tanger a Alcazarquivir.  
El Liberal quiere que nuestra misión en Marruecos sea colonizadora y fundada, no vana, como ahora.  
Si no—agrega—vale más abandonar lo conquistado a otras civilizaciones.

## SEGUNDA CONFERENCIA

**Consejo de ministros**  
Se ha celebrado esta mañana Consejo, presidido por el Rey.  
A la salida de Palacio nos dijo el señor Canalejas que fracasaron los rumores de crisis y que era inmotivada la expectación política.

En el Consejo pronunció el acostumbrado discurso-resumen, sobre la cuestión de Francia y Marruecos, creyendo que las cordiales relaciones que mantenemos con Francia darán una grata solución al asunto.  
Dio luego cuenta de la última nota del Vaticano, y se ocupó de los debates parlamentarios, extendiéndose en los problemas remschero y canario.

**Manifestaciones**  
A la salida de Palacio, un nutrido grupo de estudiantes de las Escuelas de Ingenieros de Caminos y Montes intentó hablar con el señor Canalejas.  
Este les dijo que el sitio no era lo más oportuno para ello, y quedaron un saldarle en la Presidencia ó en el Congreso.  
Cuando salió de Palacio el señor Gasset, los estudiantes prorrumperon en alborotos.

**Cebán**  
El ministro de Hacienda asistió al Consejo.  
El Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división D. Luis Sánchez Mármo.  
—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, pensada, a D. Enrique Ruiz.  
—Concesión de otras cruces sencillas. GRACIA Y JUSTICIA.—Varios indultos.  
—Nombrando cónsul de Barcelona a D. José Baranca.  
—Inspector de Tribunales a D. Luis González Valdés.  
—Magistrado de Murcia a D. Juan Quintanilla.  
—Idem de Huelva a D. José Gómez.

**Firma**  
GOBERNACIÓN.—Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de O giva para el 16 de Abril.  
—Concesión de cruces de Beneficencia.  
—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, estableciendo la obligación de proporcionar asiento a las mujeres empadronadas en tiendas y almacenes.  
FOMENTO.—Creando el Cuerpo nacional de Ingenieros Industriales.  
—Jubilando al inspector general de Ingenieros de Caminos D. Honorato Manera.  
—Idem idem de agrónomos D. Eugenio Prieto.  
—Nombrando vocal de la Junta de Montes a D. Santiago Ozábal.

**Obras Públicas**  
Se han firmado deslinos de ayudantes y sobrestantes.  
**Senado**  
Se abre la sesión a las 3.40, bajo la presidencia del señor López Muñoz.  
En el banco azul el ministro de la Guerra. La sesión se desahoga con ruegos y preguntas de escaso interés.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3.40, bajo la presidencia del conde de Romanones.  
En el banco azul los señores Canalejas y Gasset.  
Se reserva la palabra al señor Mancheta para cuando se halle presente el ministro de la Gobernación.  
El señor Gasset, contestando a una pregunta del señor Igual, hace historia del decreto sobre creación del Cuerpo de Ingenieros Industriales, defendiendo el derecho de estos a agruparse, constituyendo un Cuerpo.

**Excepciones locales**  
Se asegura que en la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Cebán, según las indicaciones de este, se convino en aceptar enmiendas al proyecto de excepciones locales.  
Por lo tanto, se aprobará el proyecto como queria el señor Cebán, pagando impuesto las Sociedades religiosas y de ferrocarriles.

**Les insulites**  
E Diario Oficial publica una Real orden, disponiendo que los capitanes generales remitan con urgencia al ministerio de la Guerra las causas con sentencia de muerte enviadas al Supremo, para los fines del indulto de Viernes Santo.

**De la Corte**  
SEVILLA.—En tren especial marchó la Reina a Granada, de donde SS. MM. regresarán al sábado, a la una de la tarde.  
Concurrirán a la bendición de una iglesia en Alcalá de Guadaíra.  
El tiempo mejora.

**Desgracias**  
SEVILLA.—El sábado se celebrará en la Catedral una función de desgracias, por las blasfemias proferidas contra la Virgen en el Congreso.  
Se sacará en procesión la imagen de la Virgen de los Reyes.

**Accidente automovilista**  
PARIS.—En el parque de Fontainebleau se salió una rueda del automóvil del duque de Decaze.

El vehículo voló, arrojando al duque y a sus esposas multitud de heridas.  
El chauffeur resultó ileso.

**Francia en Marruecos**  
CASABLANCA.—Ha llegado el general Molier.

	Procedente	Cambio de hoy
6 por 100 interior	84'40	84'40
Idem fin de mes	84'42	84'37
5 por 100 amortizable	101'50	101'55
6 por 100 amortizable	00'00	92'90
Acciones del Banco de España	000'00	450'00
Idem Banco Español Río Plata	486'00	485'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	336'00	336'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	108'10	108'15
Obligaciones Sociedad General Aracera	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	50'00	45'75
Acciones ordinarias de Idem	14'25	14'00
Cambios sobre París, cheque	8'40	8'45
Cambios sobre Londres, Idem	27'42	27'42
París 6 por 100 exterior en papel	98'15	98'05

**Isidro Plaza**  
Comerciante banquero y cambiante de monedas  
—Isid. 5, Burgos—  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Se vende**  
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

**Patata nueva**  
Se ha recibido de superior clase y se vende a 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

**Carnicería**  
Se traspasa en buenas condiciones, calle del Mesado, número 16 su dueño, Hipólito López.

**Se vende**  
una novilla de año y medio, preñada de 2 meses, pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Ildefonso Ibez, en Cardenado.

**Taller de maquinaria y carpintería mecánica**  
de  
**MODESTO LARIZ**  
SUCESOR DE PEDRO BRUS  
Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en: molinería, limpias, rodets de hierro y madera, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar, en campo, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases.  
Calle de Valdevid, número 8, junto a la posada de Santa María (Burgos).

**Pérdida**  
de 175 pesetas en billetes de Banco, desde la calle de Llan. Se dio a la Penitenciaría de la casa.  
Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en la calle de San Lorenzo, 31, 2º, donde se darán las señas y además se agradecerá, se la gratifiquen.

**Farmacia**  
Por defunción se vende una antigua y única, establecida en un pueblo de esta provincia; urge su venta y se da barato. Dirigirse a D. Ildefonso R. Capillas, Oña.

**Piano**  
vertical, cuerdas cruzadas, se vende. Almirante Bonifaz, 19, 1º, de once a diez y seis.

**Se vende**  
una casa sita en la carretera de Santander, junto al filito antiguo, con cuartos espaciosos, propia para labrador, y una parcela.  
Dar razón, calle del General Sanz Pastor número 4, almacén de muebles.

**Operarias**  
Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

**Se arrienda**  
la casa, tienda y corral del paso de la Quinta, frente al filato, con 6 sin jardín.  
Informarán, San Juan, 48 y 50, 2º, izquierda.

**Academia de corte y confección**  
Por el sistema que se enseña en esta Academia, se aprende a cortar y confeccionar en brevisimo tiempo toda clase de prendas de señora y niños: hechura sastr, ropa blanca etc. etc.  
Para más informes, Progreso, 11, 1º derecha

**Sedaría modal**  
EPIFANIO ESCUDERO  
Antiguo dependiente de los sederos Herrán y Martínez  
Imenso surtido en señas, adorros, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de modas.  
Especialidad en gorras y guantes.  
10, Plaza Mayor, 10

**Se necesita**  
Cocinera para ir a Madrid. Informará Avalleros número 1, duplicado, 2º, derecha.

**Pérdida**  
Quien haya encontrado dos cuotes del tercero y cuarto trimestre de Obligaciones Municipales, puede entregarlos en esta Administración, donde se gratifiquen.

**Hallezgo**  
Una oficiala modista ha encontrado un pendiente de valor. La persona que lo haya perdido puede pasar a recogerlo, previo el pago de este anuncio, a la calle del Cordó, 1, principal, izquierda.

**M. Cajal.—Médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 2 a 4.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1º

**La barriada obrera**  
Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encajados de obras den la orden de que sean conducidos a la barriada obrera, los que tengan a su disposición.

**Vinos de Rioja**  
En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme, 5 y 7 se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.  
Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0.70 pesetas, con casco.  
Idem media botella de 50 centilitros, 0.50.  
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0.90.  
Idem media botella, 0.60.  
Blanco, superior, 0.80.  
Media botella, 0.55.  
Por cada casco que se devuelva se bonan 0.25 pesetas.  
También se han puesto a la venta unas cajas de tres kilos de los riquísimos dátiles moscatel y otras con pasta vegetaria, muy apropiado para la época de cuarema.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**Se vende**  
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

**Patata nueva**  
Se ha recibido de superior clase y se vende a 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

**Carnicería**  
Se traspasa en buenas condiciones, calle del Mesado, número 16 su dueño, Hipólito López.

**Se vende**  
una novilla de año y medio, preñada de 2 meses, pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Ildefonso Ibez, en Cardenado.

**Taller de maquinaria y carpintería mecánica**  
de  
**MODESTO LARIZ**  
SUCESOR DE PEDRO BRUS  
Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en: molinería, limpias, rodets de hierro y madera, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar, en campo, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases.  
Calle de Valdevid, número 8, junto a la posada de Santa María (Burgos).

**Pérdida**  
de 175 pesetas en billetes de Banco, desde la calle de Llan. Se dio a la Penitenciaría de la casa.  
Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en la calle de San Lorenzo, 31, 2º, donde se darán las señas y además se agradecerá, se la gratifiquen.

**Farmacia**  
Por defunción se vende una antigua y única, establecida en un pueblo de esta provincia; urge su venta y se da barato. Dirigirse a D. Ildefonso R. Capillas, Oña.

**Piano**  
vertical, cuerdas cruzadas, se vende. Almirante Bonifaz, 19, 1º, de once a diez y seis.

**Se vende**  
una casa sita en la carretera de Santander, junto al filito antiguo, con cuartos espaciosos, propia para labrador, y una parcela.  
Dar razón, calle del General Sanz Pastor número 4, almacén de muebles.

**Operarias**  
Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

**Se arrienda**  
la casa, tienda y corral del paso de la Quinta, frente al filato, con 6 sin jardín.  
Informarán, San Juan, 48 y 50, 2º, izquierda.

**Academia de corte y confección**  
Por el sistema que se enseña en esta Academia, se aprende a cortar y confeccionar en brevisimo tiempo toda clase de prendas de señora y niños: hechura sastr, ropa blanca etc. etc.  
Para más informes, Progreso, 11, 1º derecha

**Sedaría modal**  
EPIFANIO ESCUDERO  
Antiguo dependiente de los sederos Herrán y Martínez  
Imenso surtido en señas, adorros, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de modas.  
Especialidad en gorras y guantes.  
10, Plaza Mayor, 10

**Se necesita**  
Cocinera para ir a Madrid. Informará Avalleros número 1, duplicado, 2º, derecha.

**Pérdida**  
Quien haya encontrado dos cuotes del tercero y cuarto trimestre de Obligaciones Municipales, puede entregarlos en esta Administración, donde se gratifiquen.

**Hallezgo**  
Una oficiala modista ha encontrado un pendiente de valor. La persona que lo haya perdido puede pasar a recogerlo, previo el pago de este anuncio, a la calle del Cordó, 1, principal, izquierda.

**M. Cajal.—Médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 2 a 4.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1º

**La barriada obrera**  
Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encajados de obras den la orden de que sean conducidos a la barriada obrera, los que tengan a su disposición.

**Vinos de Rioja**  
En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme, 5 y 7 se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.  
Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0.70 pesetas, con casco.  
Idem media botella de 50 centilitros, 0.50.  
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0.90.  
Idem media botella, 0.60.  
Blanco, superior, 0.80.  
Media botella, 0.55.  
Por cada casco que se devuelva se bonan 0.25 pesetas.  
También se han puesto a la venta unas cajas de tres kilos de los riquísimos dátiles moscatel y otras con pasta vegetaria, muy apropiado para la época de cuarema.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**Se vende**  
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

**Patata nueva**  
Se ha recibido de superior clase y se vende a 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

**Carnicería**  
Se traspasa en buenas condiciones, calle del Mesado, número 16 su dueño, Hipólito López.

**Se vende**  
una novilla de año y medio, preñada de 2 meses, pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Ildefonso Ibez, en Cardenado.

**Taller de maquinaria y carpintería mecánica**  
de  
**MODESTO LARIZ**  
SUCESOR DE PEDRO BRUS  
Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en: molinería, limpias, rodets de hierro y madera, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar, en campo, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases.  
Calle de Valdevid, número 8, junto a la posada de Santa María (Burgos).

**Pérdida**  
de 175 pesetas en billetes de Banco, desde la calle de Llan. Se dio a la Penitenciaría de la casa.  
Se ruega a la persona que los haya encontrado, se sirva devolverlos en la calle de San Lorenzo, 31, 2º, donde se darán las señas y además se agradecerá, se la gratifiquen.

**Farmacia**  
Por defunción se vende una antigua y única, establecida en un pueblo de esta provincia; urge su venta y se da barato. Dirigirse a D. Ildefonso R. Capillas, Oña.

**Piano**  
vertical, cuerdas cruzadas, se vende. Almirante Bonifaz, 19, 1º, de once a diez y seis.

**Se vende**  
una casa sita en la carretera de Santander, junto al filito antiguo, con cuartos espaciosos, propia para labrador, y una parcela.  
Dar razón, calle del General Sanz Pastor número 4, almacén de muebles.

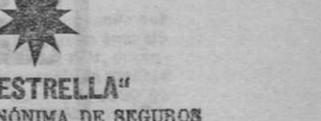
**Operarias**  
Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

**Se arrienda**  
la casa, tienda y corral del paso de la Quinta, frente al filato, con 6 sin jardín.  
Informarán, San Juan, 48 y 50, 2º, izquierda.

**Academia de corte y confección**  
Por el sistema que se enseña en esta Academia, se aprende a cortar y confeccionar en brevisimo tiempo toda clase de prendas de señora y niños: hechura sastr, ropa blanca etc. etc.  
Para más informes, Progreso, 11, 1º derecha

**Sedaría modal**  
EPIFANIO ESCUDERO  
Antiguo dependiente de los sederos Herrán y Martínez  
Imenso surtido en señas, adorros, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de modas.  
Especialidad en gorras y guantes.  
10, Plaza Mayor, 10

**Kiesco**  
Se vende el de la plaza de Prim, por sustitución con otro. En el mismo informarán.



**"LA ESTRELLA"**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909  
Capital social: . . . 10,000,000 de pesetas  
Desembolsado . . . 5,000,000 de pesetas  
SEGUROS  
de incendio, vida, paquetes y mercancías

**TARIFAS MUY ECONÓMICAS**  
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Cimento número 25, 3º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

**Tinterería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
MEMBR. PUNTUALIDAD, ECONOMIA  
BURGOS, E. BURGOS



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvezas, Formas, Esparragos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el  
**UNGÜENTO ROJO MERÉ**  
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también a Ptas. 3,50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Importado del Extranjero.

## IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

**Herniados, Quebrados, leed**  
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), donde permanecerá solamente el día 25 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 25 del corriente en el Hotel Universal (antes Monin), y en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, el día 26, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.  
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.  
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

## CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alcañón (Navarra)  
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientro.  
**HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS**  
Contención absoluta de la hernia, por voluminosos que sea; curación en adultos, no, según lo que quieran pomposos anuncios de vendedores de goma y otros que la ofrecen. El bragueros Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alcañón  
(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)  
Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfureada (manantial Iruhandicotez). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escorbuto, herpes, etc.  
Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Marañón.  
El establecimiento a 50 céntimos de la estación. Tránsito de 25 Julio a 26 Septiembre.

## "La Catalana,"

SOIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
CAPITAL SOCIAL.	Suscrito . . . . . 5.000.000
	Desembolsado . . . . . 1.500.000
RESERVAS . . . . .	Reserva . . . . . 1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . . 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	8.596.351'76
Siniestros satisfechos . . . . .	18.844.164'31

**BARCELONA**  
Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

